

diciembre 8

2013

Enmarcados en las pautas que el mismo pueblo se dio a través de la constitución como modelo de país, propongo como pautas para el desarrollo y el bienestar de Guayabal

**PROGRAMA DE
GESTIÓN DE ALCALDE
RESPALDADO POR EL
MOVIMIENTO
ECOLÓGICO DE
VENEZUELA, CON MIRAS
A LAS ELECCIONES
MUNICIPALES**

INDICE

PROYECTO POR DESARROLLO DE GUAYABAL

EN MATERIA DE SALUD.....	3
EN LO RELATIVO A VIALIDAD	3
LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA.....	5
LA SEGURIDAD.....	8
LA EDUCACION.....	9
EL DEPORTE.....	10
LA VIVIENDA.....	11

EN MATERIA DE SALUD.

Potenciar nuestras posibilidades mejorando la estructura física de las instalaciones existentes pero de igual modo construir una maternidad que permita que nuestros hijos sean nacidos en Guayabal y no en san Fdo. de apure como ha venido sucediendo, de igual manera hacer atractivo para los jóvenes médicos la posibilidad de atender los centros de salud de los caseríos y poblaciones pequeñas dotándolos de comodidades y espacios cónsonos con su condición.

La telemática será insertada como herramienta que así permita a los profesionales las consultas en tiempo real a profesionales de los más destacados centros de investigación a nivel nacional e internacional.

La negra y sombrero deberán ser dotados de centros asistenciales con especial dedicación al tema de las emergencias en el ubicado en la negra por su ubicación en la vía de tráfico y la alta incidencia de traumas por accidentes.

La medicina preventiva recibirá un impulso crucial, y se tendera a que la mayor parte de la recaudación municipal se dirija a proveer de medicina a los sectores de bajos recursos,

EN LO RELATIVO A VIALIDAD

Propongo la demarcación plena de las vías para mejorar el tráfico vehicular y de personas, las comunidades tendrán un especial papel en esta materia pues dejaremos de utilizar la figura de contratistas foráneos a excepción de que sea imposible su realización o ejecución por la comunidad organizada, de allí que se incidirá en que las

calles se construyan en cemento para que puedan ser ejecutadas por la comunidad organizada.

Con especial hincapié en que los paños de construcción sean de tres elementos a lo ancho de cada calle para que así al presentarse alguna incidencia que obligue a romper o fracturar la vía, sea solo el paño central ahorrando recursos,

En esta materia se legislara para que cada obra se realice perturbando en la menor manera posible a los usuarios, de manera que se rompa en cada calle o superficie de uso común, la misma que pueda ser tapada ese mismo día o a la brevedad posible. Dejando atrás la nefasta costumbre de someter a usuarios y vecinos a incomodidades y situaciones de mal vivir por o como consecuencia de dichas obras.

En la vialidad debe complementarse el transporte estudiantil, las unidades de transporte colectivo que se deterioraron deben destinarse para ello, y de lo contrario adquirir nuevas para ello.

La implementación de un programa de bacheo permanente con un servicio que en un lapso de uno o dos días que se reporte un hueco este sea tapado.

Las multas que se implementen irán a engrosar los fondos para proveer nuestros centros de salud. Tendiendo a construir como prioridad una pasarela en la negra frente a su centro de estudios.

En la avenida o carretera nacional se procurara evitar la construcción o colocación de obstáculos, y hacer que se cumpla la normativa de circulación dentro de las atribuciones que le confiere la ley al municipio.

La persecución que tienen en la comunidad con las motos y los motorizados por una minoría, no se permitirá mas, ciertamente se iniciaran campañas de concienciación, y se penalizaran conforme a la ley a aquellos infractores en el momento que sean detectados infringiendo la ley pero nunca y en modo alguno en redadas o alcabalas que detienen de modo indiscriminado alas personas,

Sistema telemático y de video que se implemente para seguridad será también usado para control del tráfico.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA.

Será nuestra bandera pues es el mayor empleador de nuestros pueblos y parte esencial en lograr una autonomía financiera y alimentaria para nuestros pueblos.

La creación de un organismo que supervise la ejecución y de asesoramiento gratuito a nuestros productores será crucial.

La protección a la producción de queso y los otros productos que son resultado del esfuerzo y trabajo de nuestros campesinos y productores será crucial, es insólito que el Carrizalero sea un hervidero de funcionarios policiales en función de presionar con permisologias a nuestros campesinos, se les dará apoyo pero no molestias, y se impulsara el comercio directo mejorando las cadenas de distribución tratando de reducir los eslabones que encarecen los productos y reducen las ganancias de estos, la canalización de aguas para convertirnos en verdaderos productores de arroz durante todo el año con suministros de aguas confiables será de extrema importancia, poniendo especial empeño en la conclusión de las obras direccionadas a ello,

La producción irá acompañada de asesoramiento e impulso a la comercialización, para que la publicidad vaya dirigida a promover nuestros productos y no el ego del gobernante de turno.

La feria del casabe en la negra y el impulso de la internacionalización de su comercialización, al igual que los cursos de apicultura, con los financiamientos para ganados ovinos en las zonas altas del municipio dirigidas y supervisadas desde la administración local, serán otra prioridad dentro del municipio, el impulso a las carpinterías y la creación de una feria de muebles en Uverito vendrán a complementar la economía de esa parroquia en unión a un programa de pozos y lagunas para riego y cría de peces.

Con especial énfasis en este tema de las lagunas porque además de generar empleo y producción de alimentos es también una realidad latente en todos nuestros poblados el tema de las inundaciones o lo bajo del terreno por lo que la tierra que se desplace de esas lagunas estará a la orden de las comunidades y se usará como herramienta en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en nuestros barrios.

El logro de la obtención de divisas será crucial y objetivo puntual para la producción local, debiendo lograr la feria del casabe como una marca que defina a Guayabal.

Y en esa materia se creará una fundación que impulse bajo la supervisión de la comunidad y la administración ese objetivo de hacer del casabe la negra un producto reconocido a nivel nacional e internacional.

El logro de las denominaciones de origen para nuestros productos es esencial. así el casabe y el queso serán los productos que impulsen nuestra economía, pero igual se debe promover las empresas domesticas como alfarería y otras artesanías, la infraestructura que posee el municipio deberá será usada para ello,

Es absurdo que se construyan quioscos sin tener el respaldo social que les den utilidad, ese dinero es de origen común a todos y es una perdida para el conjunto de la sociedad.

Así que las obras irán determinadas para el desarrollo pero no del bolsillo del contratista sino del pueblo en su resultado.

Las mejoras estructurales redundaran en la mejor calidad de vida que debe ser el norte y guía de la administración.

En materia de empleo se impulsara el empleo productivo y autosustentable, evitando cargar las finanzas municipales con cargos innecesarios o superfluos.

La producción va enraizada de manera estructural con la ecología, por lo que la producción y el impulso a la resiembra será estratégico, y de igual manera su reinsertión en la metodología educativa de tales propósitos, siendo que las escuelas y liceos deberán ser locales de difusión de la siembra tanto en lo físico al establecer viveros como en lo cultural al promover la cultura de la reforestación para que cada estudiante la difunda en su propio medio cuando regrese a su entorno agrario si así fuere el caso.

El establecimiento de una industria manufacturera de tipo privado con sociedad accionaria de los productores locales, que permita trabajar el alambre de puas. Generando la primera industria de ella que deben ser muchas aprovechando nuestra posición estratégica en la geografía nacional, como lo es la cercanía al muelle fluvial de Apure y por ende nuestra vecindad al eje fluvial Orinoco Apure.

El incentivo a las empresas que surtan de productos de consumo a nuestras propias comunidades será de tipo fiscal y también operativo, permitiendo así que nuestro presupuesto se permee hacia la propia comunidad.

El turismo recibirá impulso fiscal y la publicidad que hasta ahora se ha gastado promocionando las figuras individuales será utilizada para promover nuestro desarrollo, y así dar crecimiento a esta importante forma de desarrollo, es la industria sin chimeneas y como creyente en los postulados del movimiento ecológico, se le dará apoyo a esta industria

LA SEGURIDAD

En esta materia se hará especial énfasis a la tolerancia cero de delitos.

La coordinación de las instituciones que prestan servicios en materia policial y la creación de una sala situacional que preste apoyo coordinado en la prevención y persecución de los infractores de la ley es esencial, las cámaras se colocaran en lugares estratégicos, permitiendo la persecución en caliente de los presuntos delincuentes, aportando elementos para su captura y posterior condenatoria en los tribunales con elementos de convicción plenos para la fiscalía.

Será objetivo crucial lograr seguridad para la ciudadanía sin permitir en modo alguno atropellos, y primando la vigilancia específica sobre la figura de las redadas, las cuales se evitaran en la medida de lo posible.

La interconexión de las alcabalas o puntos de control con información en tiempo real, eso a su vez aunado a una sala situacional, que controle las cámaras mencionadas upsupra. Y a su vez la venta de un servicio a los comerciantes que deseen integrarse a ese sistema, permitiendo que se tengan respuestas inmediatas a las incursiones de los delincuentes, se integraran también con los motorizados y taxistas un sistema de información e inteligencia, como trabajadores que están permanentemente en la calle y pueden aportar información crucial para la seguridad.

La reunión con los gremios y los cuerpos de seguridad para dirigir y colaborar con las deficiencias que hubieren será una vez mensual.

Ofrecemos hacer de Camaguan el municipio más seguro de Venezuela.

LA EDUCACION

Siendo que la educación es la raíz de todo problema y clave en la solución de lo mismo, haremos todos los esfuerzos para la construcción de más escuelas integradas a nuestro clima y condiciones ambientales,

Crearemos un sistema de becas para que aquellos jobees que destaquen vean el resultado de su esfuerzo premiado, y a su vez programas de intercambio con el objetivo de lograr jóvenes bilingües o políglotas que nos ayuden en las posibilidades de desarrollo de las capacidades turísticas.

Es necesario crear locales e infraestructura física, y una escuela de vocación agrícola dirigida al desarrollo de esas capacidades en nuestros jóvenes.

Me empeñare en que la educación deje de estar al servicio de proyectos políticos o personales, que los cargos sean otorgados en base única y absolutamente a la capacidad e idoneidad del interesado. La UNEFA deberá tener una sede propia y en ese empeño de construirla pondremos todo nuestro esfuerzo.

El crecimiento de las instalaciones se pautara en base al crecimiento vegetativo de la población para que al igual que la vivienda no haya que esperar las protestas de la población sean lo que haga reaccionar a la administración.

EL DEPORTE

Mas allá de usar el deporte como un método de prestigio o de publicidad se masificara la práctica del deporte como método de impulsar la vida sana, al deportista de competición se le dará apoyo primándolo por encima de la construcción de obras o de las publicidades personales de dignatarios que gastan mas publicitándose después que o que se le dio a los deportista en su preparación o necesidades personales.

La instalación de maquinas y áreas de práctica de deporte serán primordiales, llevando el deporte desde la canchas o instalaciones a los barrios y comunidades, la realización de una maratón y competencias relativas a rendimiento deportivo se promoverán en el municipio de manera periódica.

VIVIENDA

Impulsaré la construcción y la autoconstrucción primando materiales y elementos de la zona, el cálculo de espacios para la construcción se hará tomando en cuenta el crecimiento de la población tomando como base el registro civil y lo nuevos habitantes del municipio, se realizaran los desarrollos de manera estructurada y organizada evitando los crecimiento anárquicos, se establecerá una cuota mínima de altura de los pisos sobre la que habrá que construir para evitar esos crecimientos desordenados y anárquicos, se creara en la medida de lo posible en coordinación con la cámara municipal legislación para establecer los parámetros de construcción de los servicios públicos en las localidades para que en lo posible sean equidistantes estos a la población, así se apartaran de manera racional los diferentes terrenos para las dependencias como escuelas, parques, servicios médicos, seguridad, etc.